

Salinas, Enero 23 del 2012

Señora:
MÓNICA ECHEVERRIA ALA VEDRA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **GALILEO HOTELES S. A. GALSA**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera **INDIVIDUAL**.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Pública de su constitución otorgada ante el Notario Duodécima del Cantón Guayaquil Doctor **SALIM FERNANDO MANZUR CAPELO** el 7 de Diciembre del 2011, que ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Salinas, el 18 de Enero de 2012.

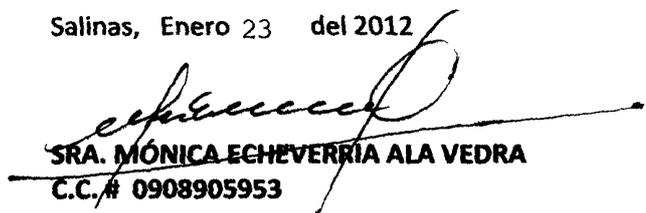
Muy Atentamente,



AB. DANIEL RAMOS PITA
Secretario Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **GALILEO HOTELES S. A. GALSA** para el cual he sido elegida, dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0908905953, siendo mi dirección, Ciudadela Miramar, Mz. 68 Solar D, cantón Salinas.

Salinas, Enero 23 del 2012



SRA. MÓNICA ECHEVERRIA ALA VEDRA
C.C. # 0908905953

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas

Av.12 entre calles 38 y 40, San Lorenzo 2773347

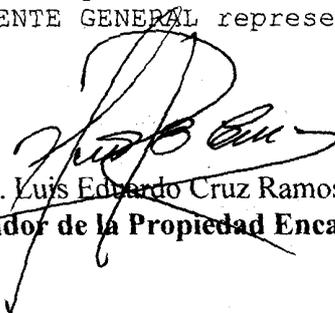
Número de Repertorio:

2012- 198

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALINAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticuatro de Enero de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 101 a 104 con el número 17 celebrado entre: ([GALILEO HOTELES S.A. GALSA en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ECHEVERRIA ALA VEDRA MONICA NELLY ISABEL con el cargo GERENTE GENERAL representación que la ejercerá conjuntamente con:]).




Dr. Luis Eduardo Cruz Ramos
Registrador de la Propiedad Encargado